

JEREZ

El único aparato que detecta principio de ceguera por diabetes en Jerez sigue sin funcionar

UGT pide el cese de la directora del Distrito y califica de «grave» el que no se pueda utilizar durante dos años

LA VOZ JEREZ

El único aparato que hay en toda la red de Atención Primaria de Jerez que detecta la retinopatía diabética, una de las principales causas de ceguera de los afectados por diabetes, no funciona desde hace aproximadamente dos años, según ha denunciado el sindicato UGT. Después de todo este tiempo, el aparato no está siquiera conectado.

El aparato se instaló hace dos años en el centro de salud de San Telmo y aún no ha comenzado a funcionar. Este aparato está especialmente indicado para la población diabética pues puede detectar de manera precoz la retinopatía de estos pacientes.

El retinógrafo se instaló en este

centro al amparo del Plan Andaluz de Diabetes de la Junta de Andalucía. En las mismas fechas se instalaron otros aparatos similares en el resto de las localidades de la provincia que están a pleno rendimiento desde el primer día. Esto, según explican los representantes sindicales de UGT, es «una prueba más de la incapacidad de la directora para gestionar eficazmente este Distrito Sanitario».

Para el sindicato, la gravedad de los hechos avala plenamente la solicitud de cese de la directora del Distrito, María Patrocinio Aguilera, solicitud que el comité comarcal del sindicato aprobó por unanimidad: «Nos preguntamos cuántas ceguerras se podrían haber evitado simplemente poniendo en marcha este aparato

de detección de la retinopatía diabética». Este sindicato ya había pedido el cese de la gestora con motivo del último concurso de traslado de trabajadores sanitarios.

El control de los ojos

Los representantes sindicales aseguran que la detección precoz de esta enfermedad tan común en este colectivo es tan importante como detectar posibles casos de cáncer de mama en la población de riesgo. Según explican desde UGT, «que si no es lo mismo detectar un cáncer de unos milímetros que uno de dos centímetros, no es lo mismo detectar una retinopatía sin afectar a la visión, a detectarla cuando ya ha provocado la ceguera». No sin motivo, esta

enfermedad es la segunda causa de ceguera en España y la primera en edad laboral.

La intención de la Consejería andaluza al instalar este aparato en uno de los centros de salud de la zona sur era que el aparato cambiara cada cierto tiempo de lugar, es decir, que al ser itinerante, estuviera en todos los centros de salud de Jerez para atender a la población que lo necesitara sin que se tuvieran que desplazar.

Esta patología de la vista es más frecuente cuanto mayor sea el tiempo de evolución de la enfermedad. Además, se trata de una afección que no causa síntomas visuales mientras se desarrolla en el paciente, por lo que es fundamental la realización de un cribado sistemático de la población diabética para detectarla cuanto antes. La retinopatía diabética tiene un tratamiento, la fotocoagulación con láser que, aplicado a tiempo puede reducir las derivaciones a ceguera en un 60% de los casos.

Según explican los colectivos de diabéticos, la mejor protección contra la progresión de la retinopatía diabética es un examen completo de los ojos a cargo del oftalmólogo. Estos pacientes deben estar al tanto del riesgo de desarrollar trastornos oculares y deben hacerse revisar los ojos periódicamente.